ADMISIÓN

Cuáles son los requisitos de acceso a los ciclos de grado medio

Para acceder a los ciclos de grado medio se necesita estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones entre otras:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria establecido en la LOMCE y en la LOE.
- Título ciclo de Formación Profesional Básica.
- Acceso mediante prueba:
    - Haber superado una prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio o superior.
    - Haber superado una prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años en cualquier opción.

Solución única ID: #1026
Autor: Administrator
Última actualización: 2021-05-21 10:48

(c) 2024 Administrator <admin@cifpcarlos3.net> | 2024-04-27 08:47
URL: https://cifpcarlos3.net/faq/index.php?action=faq&cat=1&id=27&artlang=es